

# SOLICITUD PARA TRAMITE DE VIABILIDAD DE SERVICIOS

## FRACCIONAMIENTO



No. Expediente	
FECHA	

DATOS GENERALES		
Nombre		
Razón Social		RFC
Domicilio		
Colonia		CP
Municipio	Estado	Tel.
Nombre del representante legal		

DATOS DEL PREDIO		
Domicilio		
Colonia		C.P
Nombre del proyecto		
Clave catastral		
Superficie Total (m2)		
Municipio	Estado	Tel.

DOCUMENTOS	Digital	Impreso
Informe de uso de suelo.	2	2
Croquis de predio en Google.	2	3
Croquis de predio en plan parcial de desarrollo.	2	3
Copia <b>certificada</b> y simple de la escritura de propiedad del predio con inscripción en el Registro Público de la Propiedad.	2	1
*En caso de que la escritura de propiedad no se encuentre a nombre del solicitante, se deberá presentar promesa de compra - venta notariada o cualquier otro documento legal que otorgue el derecho a solicitar la viabilidad de los servicios para dicho predio. Especificar que documento se anexa.	2	2
Copia <b>certificada</b> y simple del acta constitutiva con inscripción en RPPC. (persona moral)	2	1
Copia <b>certificada</b> y simple del poder notarial del representante legal.	2	1
Original de carta poder. (persona física).	2	2
Identificación del propietario del predio. (persona física)	2	2
Identificación del representante legal. (persona moral)	2	2
Copia de inscripción del R.F.C.	2	2
Archivo digital con el predio georreferenciado en formato KML o KMZ, sistema de coordenadas WGS84.	2	2

REQUERIMIENTOS DE USO	UNIDADES DE AGUA POTABLE
Doméstico	
Comercial	
Industrial	
Otro (Especificar)	
Total de unidades a servir	
Área techada (m2)	
Área de estacionamiento (m2)	

- Deberá agregar copia de su proyecto ejecutivo (ante proyecto formato DWG).
- Para desarrollos habitacionales deberá agregar en formato Excel una tabla de las superficies de todas las unidades previstas en el proyecto y/o superficies de construcción de dichas unidades
- Todos los documentos deberán estar dentro de una carpeta de 2" con protectores de hojas.
- La información digital será entregada en 2 tantos en CD y/o memoria USB.

ATENTAMENTE

RECIBÍ

Nombre y Firma

Nombre y Firma

- 1.- El tiempo de respuesta del trámite será de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su ingreso, siempre y cuando el expediente se encuentre integrado en su totalidad.
- 2.- Los proyectos presentados son exclusivamente para la revisión y dictamen de la solicitud de trámite de la presente viabilidad de servicios, por lo que, en caso de respuesta favorable, deberán presentarse los proyectos correspondientes para su autorización ante este Organismo Operador.